

Dependencia o entidad:	Dirección General De Administración De Emergencias
Programa:	CDA.H.P.482.S Programa de Atención de Emergencias.
Objetivo sectorial	6. Salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, sus bienes, así como su entorno, mediante la eficacia de la coordinación y concertación de acciones para la atención a emergencias.
Beneficiarios	Persona

Matriz de Indicadores para Resultados 2020

Resumen Narrativo		Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia		
FIN	Contribuir a salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, sus bienes, así como su entorno, mediante la eficacia de la coordinación y concertación de emergencias	[F] Porcentaje de población atendida por fenómenos perturbadores	(Población atendida/Población afectada por fenómenos perturbadores)*100	Anual	Registro de la Dirección General de Administración y Atención de Emergencias. Desagregado por tipo de emergencia, población atendida, sexo e insumos entregados Dirección General de Administración y Atención de Emergencias	
PROPÓSITO	Las pérdidas humanas y materiales Reducir mediante la coordinación e implementación de protocolo a las emergencias.	[P] Tasa de variación de situaciones de emergencias atendidas por el personal de la Secretaría de Protección Civil	((Situaciones de emergencia atendidas en el año actual/Situaciones de emergencia atendidas en el año anterior)-1)*100	Anual	Registro de la Dirección General de Administración y Atención de Emergencias. Datos desagregados por emergencia atendida, daños materiales, personas fallecidas Dirección General de Administración y Atención	
COMPONENTE 1	[C1] Emergencias atendidas por la Secretaría de Protección Civil.	[C1] Porcentaje de municipios que requieren atención del Sistema Estatal de Protección Civil en caso de emergencia	(Municipios que requieren atención del SEPC ante el impacto de algún fenómeno perturbador/Total de municipios del Estado de Veracruz)*100	Semestral	Registro de la Dirección General de Administración y Atención de Emergencias. Datos desagregados por emergencia atendida e instancias del Sistema Estatal de Protección Civil Dirección General de Administración y	Los municipios afectados brindan facilidades para la atender la emergencia.

Dependencia o entidad:	Dirección General De Administración De Emergencias
Programa:	CDA.H.P.482.S Programa de Atención de Emergencias.
Objetivo sectorial	6. Salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, sus bienes, así como su entorno, mediante la eficacia de la coordinación y concertación de acciones para la atención a emergencias.
Beneficiarios	Persona

Matriz de Indicadores para Resultados 2020

Resumen Narrativo		Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia		
ACTIVIDAD 1	[A1.C1] Emergencias de origen hidrometeorológico atendidas en los municipios afectados.	[A1.C1] Porcentaje de emergencias de origen hidrometeorológico atendidas	(Emergencias de origen hidrometeorológico atendidas/Emergencias atendidas por la SPC)*100	Trimestral	Registro de la Dirección General de Administración y Atención de Emergencias. Desagregado por emergencia de agente hidrometeorológico atendida, número aproximado de población atendida Dirección General de	Los fenómenos de origen hidrometeorológico impactan a la población veracruzana y deben ser atendidos por la SPC.
ACTIVIDAD 2	[A2.C1] Incidentes de origen químico tecnológico atendidos por la SPC.	[A2.C1] Porcentaje de emergencias de origen químico tecnológico atendidas	(Emergencias de origen químico tecnológico atendidas por la SPC/Total de emergencias atendidas en el periodo)*100	Semestral	Dirección General de Administración y Atención de Emergencias. Registro de reportes de incidentes, datos desagregados con el promedio de personas atendidas y tipo de agente químico tecnológico,	Existen agentes perturbadores de origen químico tecnológico que pueden impactar a la población veracruzana y deberá ser atendida por personal de la SPC realizando labores de coordinación de fuerzas de
ACTIVIDAD 3	[A3.C1] Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) realizada en municipios afectados.	[A3.C1] Porcentaje de EDAN que cumplen con los criterios normativos	(EDAN que cumplen con los criterios normativos para su atención/EDAN recibidos)*100	Trimestral	Registro de la Dirección de Emergencias: Resumen de formatos de evaluación de daños del Centro de Comunicaciones de la Secretaría de Protección Civil. Datos desagregados con EDAN bien requisitados y	Los municipios llevan a cabo sus actividades como primer respondiente ante una emergencia.

Dependencia o entidad:	Dirección General De Administración De Emergencias
Programa:	CDA.H.P.482.S Programa de Atención de Emergencias.
Objetivo sectorial	6. Salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, sus bienes, así como su entorno, mediante la eficacia de la coordinación y concertación de acciones para la atención a emergencias.
Beneficiarios	Persona

Matriz de Indicadores para Resultados 2020

Resumen Narrativo		Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia		
ACTIVIDAD 4	[A4.C1] Consejo Municipal de Protección Civil activados por situaciones de emergencia.	[A4.C1] Porcentaje de municipios en los que se activa el consejo municipal de protección civil por situación de emergencia	(Municipios que activan el Consejo Municipal de Protección Civil durante la emergencia/Municipios con emergencia afectados por algún fenómeno perturbador)*100	Trimestral	Registro de la Dirección de Emergencias: acta de sesión de Consejo Municipal de Protección Civil. Dirección General de Emergencias Dirección General de Administración y Atención de Emergencias	Municipios con emergencia activan el Consejo Municipal de Protección Civil.
ACTIVIDAD 5	[A5.C1] Población trasladada a los refugios temporales.	[A5.C1] Porcentaje de población trasladada a refugios temporales	(Población trasladada a refugios temporales/Población afectada por fenómenos perturbadores)*100	Semestral	Dirección de Emergencias: Reporte de afectaciones que se genera por cada evento en el CECOM: municipio, localidad y población trasladada a refugios temporales Dirección General de Administración y Atención	La población accede a trasladarse a los refugios temporales coordinados por la Secretaría de Protección Civil.
COMPONENTE 2	[C2] Eventos socio-organizativos en los que participan elementos de la Secretaría de Protección Civil concluyen con saldo blanco.	[C2] Porcentaje de eventos socio-organizativos con saldo blanco	(Eventos socio-organizativos con saldo blanco/Eventos socio-organizativos atendidos con participación de la SPC)*100	Semestral	Registro de eventos socio-organizativos de la Dirección General de Administración y Atención de Emergencias. Datos desagregados por personas que asisten al evento, fuerza de tarea, municipio, municipio	La Secretaría cuenta con los elementos para atender eventos socio-organizativos.

Dependencia o entidad:	Dirección General De Administración De Emergencias
Programa:	CDA.H.P.482.S Programa de Atención de Emergencias.
Objetivo sectorial	6. Salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, sus bienes, así como su entorno, mediante la eficacia de la coordinación y concertación de acciones para la atención a emergencias.
Beneficiarios	Persona

Matriz de Indicadores para Resultados 2020

Resumen Narrativo		Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia		
ACTIVIDAD 1	[A1C2] Atenciones brindadas a eventos Socio Organizativos.	[A1.C2] Tasa de variación de atención a eventos socio organizativos atendidos	((Eventos socio-organizativos atendidos en el año actual/Eventos socio-organizativos atendidos en el año anterior)-1)*100	Trimestral	Registro de eventos socio-organizativos de la Dirección General de Administración y Atención de Emergencias. Datos desagregados por personas que asisten al evento, fuerza de tarea, municipio, municipio	Existe coordinación con la fuerzas de tarea.